



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Romero-Picón, Yuri; Chávez-Plazas, Yuri
Jefaturas femeninas : una aproximación a la feminización de la pobreza y de la responsabilidad en
familias desplazadas por la violencia
Tabula Rasa, núm. 18, enero-junio, 2013, pp. 277-286
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39629177012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

JEFATURAS FEMENINAS: UNA APROXIMACIÓN A LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y DE LA RESPONSABILIDAD EN FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA¹

YURI ROMERO-PICÓN²
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
romeroy@javeriana.edu.co

YURI CHÁVEZ-PLAZAS³
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia
yachavez@unicolmayor.edu.co

Recibido: 28 de febrero de 2013 Aceptado: 14 de mayo de 2013

Resumen:

Los autores exploran el tema de las jefaturas femeninas en un grupo de mujeres que fueron desplazadas por la violencia y llegaron a vivir a barrios marginales del municipio de Soacha, Colombia, donde factores como el bajo nivel de escolaridad, los trabajos mal remunerados a los que tienen acceso, los problemas afectivos y el peso de responder solas con sus hogares agravan su situación de pobreza. En este contexto, la jefatura femenina es un rol que deben asumir para enfrentar la pobreza bajo el principio de responsabilidad hacia sus hijos y seres queridos.

Palabras claves: jefaturas femeninas, desplazamiento forzado, feminización de la pobreza, feminización de la responsabilidad.

Female headships: an overview to feminisation of poverty and responsibility among families displaced by violence

Abstract:

The authors explore the issue of female headships in a group of women who were displaced by violence and came to live in distressed neighborhoods in Soacha municipality,

¹ Este artículo se fundamenta en una investigación sobre jefaturas femeninas en el municipio de Soacha, Colombia, en 2011, y en una línea de trabajo que los autores han seguido sobre la problemática del desplazamiento forzado por la violencia (cfr. Chávez, Falla y Romero, 2008; Romero y Chávez, 2008; Chávez y Romero, 2010).

² Antropólogo y especialista en antropología forense, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en desarrollo regional, Universidad de los Andes, Bogotá. Doctor en educación, Universidad de La Salle, Costa Rica. Candidato a doctor en desarrollo humano y sustentable, Universidad Bolivariana de Chile. Docente en la Universidad Javeriana. Investigador principal del grupo «Urdimbre» de la Universidad Antonio Nariño.

³ Trabajadora social y especialista en promoción en salud y desarrollo humano, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Magíster en planeación socioeconómica, Universidad Santo Tomás de Aquino. Docente en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Investigadora principal del grupo «Odisea», UCMC.

Colombia. There, challenges like low schooling, underpaid jobs, affective issues, and the burden of having to account by themselves for their households worsen their condition of poverty. In this context, female headship is a role they have to take on so that they can face poverty by acting responsibly towards their children and loved ones.

Key words: Female headships, forced displacement, feminisation of poverty, feminisation of responsibility.

Chefias femininas: uma aproximação à feminização da pobreza e da responsabilidade em famílias deslocadas pela violência

Resumo:

Os autores exploram o tema das chefias femininas em um grupo de mulheres que foram deslocadas pela violência e que foram morar em bairros marginais do município de Soacha, Colômbia. Fatores como o baixo nível de escolaridade, os trabalhos mal remunerados aos quais tiveram acesso, os problemas afetivos e o peso de terem de responder sozinhas pelos seus lares agravaram sua situação de pobreza. Neste contexto, a chefia feminina é um papel que precisaram assumir para enfrentar a pobreza, seguindo o princípio da responsabilidade sobre seus filhos e entes queridos.

Palavras-chave: chefias femininas, deslocamento forçado, feminização da pobreza, feminização da responsabilidade.

La investigación sobre jefaturas femeninas surge en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el interés en promover políticas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres jefas de hogar en condición de desplazamiento forzado en el municipio de Soacha (Colombia). El propósito de la investigación es comprender el sentido que ellas le otorgan a su rol como jefas de hogar en un contexto permeado por la pobreza, el cual, en cierto sentido, refleja el concepto de feminización de la pobreza, pero también el de feminización de la responsabilidad hacia sus hijos y otros seres queridos. El diseño metodológico para el trabajo de campo ha sido de tipo cualitativo con corte etnográfico. Las entrevistas realizadas fueron «encuentros cara a cara» en los que se buscó construir conocimiento conjunto acerca de sus roles como jefas de hogar, madres, etc.

Algunas precisiones conceptuales

El concepto «feminización de la pobreza» fue acuñado en Estados Unidos en la década de los años setenta del siglo XX. En principio, busca analizar la posición desigual en la que se encuentran las mujeres ante la posibilidad de obtención de ingresos (ya sea a través de su participación en el mercado de trabajo como en la seguridad social y los aportes familiares), y las formas como los programas de ayuda gubernamental reproducen e institucionalizan la desventajas de las mujeres frente a las situaciones de pobreza (Pearce, citada por Aguilar, 2011). En nuestro

criterio, este concepto permite enmarcar el análisis del rol que asumen muchas mujeres campesinas y no campesinas desplazadas por la violencia que han llegado a rehacer sus vidas y las de sus hijos en barrios marginales de diferentes ciudades en Colombia, donde se agrava su situación de pobreza debido a factores como bajo nivel de escolaridad, trabajos mal remunerados, problemas afectivos y el peso de responder solas por el hogar.

Por otra parte, el Estado colombiano ha establecido un marco jurídico para la protección de las mujeres cabeza de hogar con la Ley 82 de 1993, que define la situación como:

mujer cabeza de familia quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios o personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o deficiencia física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar (Art. 2)

Dicha ley enfatiza la idea de que la jefatura femenina no se debe solo a situaciones en las que no hay presencia masculina mayor, sino también cuando dicha figura no cuenta con los requerimientos necesarios para asumir su responsabilidad de jefe de hogar.

De igual modo, la Ley 1232 expedida en 2008 (17 de julio) incorpora la Ley 82 y dicta otras disposiciones, y, mediante el Auto 092 del 2008, la Corte Constitucional obliga al gobierno a adoptar medidas orientadas a la protección de los derechos fundamentales de la mujer en situación de desplazamiento. Entre otras medidas, ordena la creación de programas con el fin de mitigar los riesgos de género ocasionados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado; la vulnerabilidad a la violencia sexual, a la explotación, al reclutamiento forzado de sus hijos, a la persecución y al asesinato; el riesgo de ser despojadas de sus tierras, discriminadas o vulneradas (sobre todo en el caso de indígenas y afrodescendientes). Aun así, cabe señalar que la información disponible en el país sobre esta problemática es fraccionada y no refleja la verdadera situación de las mujeres víctimas del conflicto.

Por otro lado, la jefatura femenina también es entendida como la condición de mujeres responsables de su sistema familiar en los aspectos económico, social y afectivo. Ellas ejercen la autoridad y les corresponde tomar las decisiones, situación que en el desplazamiento se da por la pérdida del cónyuge o compañero, o por la imposibilidad de aquellos de hacerse cargo del grupo familiar. En el destierro se acentúa la feminización de la pobreza, que se traduce en mayor empobrecimiento material, empeoramiento de las condiciones de vida y vulneración de los derechos fundamentales de la mujer.

Diferentes autores coinciden en afirmar que en un hogar se clasifica como jefe a la persona que los demás miembros del mismo designan como tal. Esencialmente esta categoría sirve para establecer las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar (Rey de Marulanda, 1982: 9). La jefatura femenina corresponde a las mujeres sin compañero permanente encargadas de las funciones instrumentales, psicoafectivas y económicas de su grupo familiar. En este sentido, las familias con jefatura femenina son sinónimo de las familias mono o uni parentales (Quintero, 2005).

La consejería presidencial para la equidad de la mujer en Colombia señala que desde 1997 la jefatura femenina creció en mayor proporción que la masculina. En la actualidad se estima que en el país el 30,9% de los hogares es dirigido por mujeres. Es claro que esta cifra no refleja la situación particular región por región ni entre estratos sociales, pero es un estimativo que sirve como punto de partida para entender el cambio en la dinámica social del país. Si bien la jefatura femenina puede presentarse como una opción acordada en pareja, este rol se problematiza cuando hay de por medio una pobre inserción laboral, discriminación asalarial, acoso y violencia hacia las mujeres.

El desplazamiento forzado, una problemática aún vigente

En Colombia no ha cesado el desplazamiento forzado de civiles que buscan salvaguardar sus vidas de las acciones violentas de los actores armados. De acuerdo con CODHES (2012), «durante el primer semestre de 2011, aproximadamente 89.780 personas (cerca de 17.950 familias) fueron desplazadas en Colombia por hechos de violencia e intimidación contra la población civil, sucedidos en medio del conflicto armado interno y atribuidos a grupos postdesmovilización, guerrillas y, en ocasiones, acciones u omisiones de la Fuerza Pública». Esto demuestra la crisis humanitaria que aún se vive en el país.

Del total de la población en situación de desplazamiento en el país, la mayoría son mujeres, niñas y niños. En el caso de algunas de estas mujeres, sus compañeros fueron asesinados, reclutados, heridos o desaparecidos antes o durante el desplazamiento. Las mujeres, al llegar al nuevo sitio de asentamiento, deben asumir la jefatura del hogar. En otros casos, algunas mujeres siguen con sus esposos pero ellos han perdido la capacidad de liderazgo al no encontrar una actividad productiva a la cual dedicarse.

De igual manera, el desplazamiento forzado tiene impactos específicos sobre las mujeres que asumen el rol de jefas de hogar, pues deben asumir la responsabilidad casi exclusiva del sostenimiento afectivo y económico de la familia. Esto significa tener que cambiar su forma de vida, adaptarse, buscar los mecanismos de supervivencia y, así mismo, superar pérdidas tanto materiales como emocionales.

El camino a seguir es difícil, debido a que deben asumir la responsabilidad en un medio nuevo y desconocido. La mayoría jamás ha laborado fuera del propio hogar, de manera que sus opciones laborales son las actividades informales o la economía del rebusque. En el caso de ruptura o fragmentación familiar, una gran dificultad que enfrentan las mujeres es la falta de apoyo para el sostenimiento de los hijos como consecuencia de la pérdida del compañero permanente por desaparición, muerte o abandono. Este hecho obliga a las mujeres a asumir de manera exclusiva la responsabilidad del sostenimiento familiar, bajo la figura de ser padre y madre a la vez, lo cual les genera estrés y frustración.

El trabajo en servicio doméstico es la actividad a la que más pueden dedicarse, pues muchas mujeres, debido a su edad o a su falta de experiencia en otras actividades laborales o al bajo nivel de escolaridad, no logran emplearse en otra actividad. Muy pocas han recibido capacitación laboral y quienes la han recibido no cuentan con los recursos para desarrollar proyectos de estabilización socioeconómica (Chávez, Falla y Romero 2008).

Debido a la procedencia rural de muchas mujeres entrevistadas, donde las costumbres, el espacio físico y las actividades económicas son diferentes a las de la ciudad, aquellas en situación de desplazamiento enfrentan tanto la ruptura de sus pautas culturales como la difícil adaptación al nuevo entorno social. Todos los desplazamientos son traumáticos y frustrantes para quienes tienen que abandonar a sus seres queridos, sus actividades cotidianas y sus pertenencias. No es fácil tener que enfrentarse a un mundo distinto y pasar de tener una posición social económica respetable y aceptable a ser tratados y vistos como una carga para el Estado.

Soacha es el municipio al que más llegan personas en situación de desplazamiento forzado en el centro del país, no tanto por las oportunidades que puede brindar el estar cerca de Bogotá, sino porque allí se han conformado redes informales de apoyo encarnadas en un familiar, un amigo u otra persona en la misma situación (Chávez, Falla y Romero, 2008).

Reorganizaciones familiares

En la organización familiar juega un papel importante la manera como la familia se auto regula y asume cambios para su sustentabilidad. En el caso de las familias de origen campesino, las tradiciones son centrales en la organización familiar. Los cambios son paulatinos, casi imperceptibles en sus representaciones sociales. La tendencia es hacia el equilibrio. Por lo tanto, el desplazamiento no abre posibilidades al cambio, sino que radicaliza las posiciones.

Por ejemplo, la autoridad materna se debate entre la violencia intrafamiliar (como expresión de las frustraciones del día a día) y la negociación con los hijos para mantener la unidad familiar. Realmente no se da la alternativa del diálogo. La

autoridad se impone a los menores a partir de unos acuerdos: la crianza de los más chiquitos también es responsabilidad de los mayorcitos mientras la mamá trabaja; la escuela es importante no tanto por lo que se aprende, sino porque evita que los menores permanezcan jugando en la calle, ya que esta representa peligros.

En nuestras indagaciones se aprecia que las decisiones en el hogar se toman de acuerdo con el ciclo vital de los hijos. Con los adolescentes hay un alto riesgo de que se salga de las manos el control y sean llevados a la drogadicción y el pandillismo en los lugares de llegada. Para prevenir esto, cumplen un papel importante los programas preventivos o de resocialización que implementan las universidades, ONG y otras entidades que intervienen socialmente en esos lugares. Con los menores y discapacitados las mujeres asumen totalmente la posibilidad de decidir en el hogar. Cabe destacar el hecho de que la mujer jefe de hogar no solo debe asumir la responsabilidad de sus hijos, sino además la de sus nietos, lo cual agrava aún más la situación de escasez de recursos económicos.

Algunos investigadores mencionan que el desplazamiento forzado ha conducido a una transformación de una sociedad patriarcal a una matriarcal en los hogares de jefaturas femeninas. Antropológicamente, esta noción no es precisa. Realmente no se puede decir que haya una institucionalización del poder y de la autoridad femenina en la sociedad. Dicho poder es funcional a la situación que se vive en el sitio de reasentamiento. En estos contextos culturales no hay reglas claras de matrimonio y residencia. La única regla es conservar el techo que ofrece seguridad a la familia.

Recordemos que estamos hablando de familias de origen campesino enraizadas en tradiciones familiares, por lo tanto, la reconstrucción del tejido social y de la estructura de la familia con la presencia de una figura masculina es una posibilidad real. Sería equivocado decir que el desplazamiento cambia esta percepción en la mujer. Lo que sucede es que en el sitio de reasentamiento se han perdido las reglas de parentesco fundadas en la tradición. Lo que más se ha observado es que la búsqueda de pareja en términos afectivos conlleva a relaciones inestables de pareja y a que los celos se conviertan en uno de los principales problemas en las frágiles relaciones intrafamiliares y de vecindad. Por ejemplo, en una investigación anterior:

En el grupo de personas desplazadas y no desplazadas (población receptora), se identificaron los celos como un sentimiento propiciador de muchos problemas intrafamiliares, comunitarios y laborales en el barrio. Dada la fragilidad de los hogares en ese entorno de vida, los celos, tanto en hombres como en mujeres, resultan por el temor a perder el compañero o compañera sentimental. Como consecuencia de ellos se presentan agresiones entre las parejas, maltrato a los hijos, confrontaciones verbales

y físicas entre vecinos; en varios casos es tan complicado el manejo de la situación, que el hombre y la mujer pelean a diario por el hecho de que alguno tenga que salir de la casa, así sea para trabajar en el rebusque diario (Romero, Arciniegas y Jiménez, 2006: 11).

Es claro que para una madre lo primordial es «la crianza de sus hijos» (entrevista). Es triste que una mujer en situación de desplazamiento forzado no se pueda realizar como madre y como mujer en una relación conyugal. De ahí la importancia de que el trabajo psicosocial que se realiza con ellas esté más orientado al fortalecimiento de las unidades familiares en los sitios de reasentamiento y a que participen los hombres en dicho fortalecimiento, y no tanto a resaltar los valores individuales de la mujer como jefa de hogar y a que aprenda oficios varios como alternativa económica.

Para ilustrar esto, tenemos a una mujer campesina en situación de desplazamiento a quien le tocó ser jefa de hogar. En consecuencia, por su condición goza de ayudas por parte de alguna ONG después de que el Estado la ha registrado como un número o como una estadística en su base de datos. Pero esta mujer se crió con la vocación vital de edificar un hogar: con marido e hijos. En su contexto cultural, la tendencia es al equilibrio emocional que obtiene al tener su hogar; por lo tanto, esto no deja de desearse y buscarse en el sitio de reasentamiento.

En síntesis, enfatizamos en la importancia de reconstruir un hogar con los defectos, las virtudes, los problemas y las satisfacciones de cualquier hogar. Hablamos de mujeres de origen campesino, desplazadas por el conflicto armado, quienes deben enfrentar sus miedos y frustraciones para sobrevivir con sus hijos en la ciudad, pero, a pesar de todo, sienten que es un derecho natural poder realizarse como madres y como mujeres.

El ejercicio de ser mujer jefe de hogar implica reconocerse como principal responsable de su núcleo familiar, lo que hace que las principales funciones sean el cuidado y la protección de las personas que integran su familia. En algunos casos se podría hablar de sobreprotección que deriva en violencia intrafamiliar como consecuencia del estrés y la frustración que genera la situación de pobreza en la que se ha caído. Recordemos que la pobreza no necesariamente es escasez de recursos económicos. «La gente se muere no solo de hambre, sino también por carencia de afecto o por carencia de identidad. De allí que sea necesario comenzar a hablar de pobrezas y de riquezas» (Elizalde, 206: 31).

Acciones de afrontamiento

Se entiende por afrontamiento cualquier actividad que un individuo puede poner en marcha, de tipo tanto cognitivo como conductual, con el fin de enfrentarse a una determinada situación. Por lo tanto, los recursos de afrontamiento del

individuo están formados por todos aquellos pensamientos, reinterpretaciones, conductas, etc. que el individuo puede desarrollar para tratar de conseguir los mejores resultados posibles en una determinada situación (SEAS, 2011).

En el caso de las mujeres jefes de hogar, con estas acciones se busca alcanzar beneficios para su grupo familiar, enfatizando que los hijos son su «razón de vida» (comunicación personal, entrevistas).

Económicamente se evidencia que el ejercicio del rol de jefe de hogar en el lugar de expulsión contrasta con el del lugar de reasentamiento (v.gr. Soacha). De acuerdo con nuestras entrevistas, la mujer jefe de hogar procura que haya apoyo del grupo familiar para satisfacer las necesidades del grupo. La frase «aquí no alcanza pa' nada», se repite una y otra vez, por lo tanto, los menores deben contribuir de alguna manera: recordemos lo ya mencionado, la crianza de los más chiquitos también es responsabilidad de los mayorcitos mientras la mamá trabaja.

En términos coloquiales, a estas mujeres les toca dedicarse «a lo que salga», infortunadamente, sin capacitación laboral o conocimiento de la información que ofrecen las redes de apoyo social. Esto último es importante de resaltar, porque, a diferencia de sus lugares de origen (sobre todo en sectores rurales), donde por generaciones se han constituido comunidades basadas en relaciones de parentesco y confianza derivadas del hecho de que todos se conocen entre sí, en los lugares de reasentamiento prima la desconfianza. El resultado: la desconfianza conduce a escasa interacción social y esto a que casi no se tenga acceso a la información de las redes de apoyo social.

La investigación también nos muestra que la mujer es mucho más receptiva que el hombre a acoger los proyectos de ayuda social en los barrios receptores de población en situación de desplazamiento forzado. La razón es clara: el interés permanente en crear las condiciones para reconstruir su hogar y lograr algo de estabilidad emocional.

Por otra parte, aunque puede ser tema de debate para ciertos sectores académicos, en el contexto social en el que tiene lugar la investigación la mujer siente que necesita tener su compañero afectivo. Esto se ve como algo natural después de realizar el duelo por la pérdida de su compañero como consecuencia del acto violento que la obligó a abandonar su lugar de origen; en unos casos la pérdida es por la violencia (muerte), en otros durante su condición de desplazados (abandono). Pero en esencia, en la representación de lo que es una familia se mantienen las figuras paterna y materna. Esto es interesante porque el campesino es mucho más conservador de las tradiciones de lo que se piensa en las ciudades. A modo aclaratorio, dicha representación no excluye la posibilidad de reconocer otras formas de constituir una familia.

Además, es importante tener en cuenta que ciertas reivindicaciones sociales no se discuten y asumen del mismo modo en los diferentes ámbitos de la ciudad y entre la ciudad y el campo. De ahí la importancia de que en la intervención social se comprenda las representaciones de aquellos a quienes se les quiere brindar apoyo.

Palabras finales

La jefatura femenina en hogares de mujeres en situación de desplazamiento forzado es un rol que usualmente se asume bajo el principio de la defensa de la vida de los hijos.

Aunque en el ejercicio de la jefatura cobra gran importancia el conseguir lo del día a día para la sobrevivencia, hay un componente afectivo y de reconocimiento social que refuerza la autoestima de la mujer.

El trabajo de acompañamiento a mujeres en situación de desplazamiento nos ha mostrado que la participación en grupos de formación de Derechos Humanos y temas con perspectiva de género les permite reconocerse y reafirmarse no sólo como sujetos de derechos sino como ciudadanas. Esto marca una diferencia importante.

Si bien la desconfianza natural que genera el desplazamiento forzado es un factor que restringe la participación en redes y organizaciones sociales, las mujeres que logran interesarse en formar parte de organizaciones femeninas le otorgan un sentido diferente a sus vidas sin descuidar sus actividades y responsabilidades familiares.

Potenciar el papel económico de la mujer es un factor de importancia crítica para liberar a un sinnúmero de personas que están atrapadas en el círculo de la pobreza económica y el hambre. Empero, sin lugar a dudas, mayores oportunidades económicas, educativas y de salud, mayor autonomía para aprovecharlas, fomento a la creatividad y al talento natural y participación efectiva en redes de apoyo social, permiten romper el círculo. En palabras de Muhammad Yunus:

Mientras más tiempo se pasa entre los pobres, más se convence uno de que la pobreza no es resultado de ninguna incapacidad de parte de ellos. Los pobres no crean pobreza. Esta la crea el sistema que hemos construido, las instituciones que hemos diseñado y los conceptos que hemos formulado (Yunus, 2010: xiv).

En este orden de ideas, creemos en la fuerza de un nuevo concepto: «feminización de la responsabilidad» (Chant, 2006). Este concepto transmite la idea de que, a pesar de las situaciones adversas, un sinnúmero de mujeres jefas de hogar en cualquier país del mundo ha desarrollado la capacidad de enfrentar la pobreza, motivadas por la responsabilidad y la obligación hacia sus hijos y otros seres queridos.

Bibliografía

Aguilar, Paula. 2011. «La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas». *Revista Katálisis*. 14 (1): 126-133.

CODHES. 2012. «De la seguridad a la prosperidad democrática en medio del conflicto». *Boletín de la Consultoría de los Derechos Humanos y el Desplazamiento* n° 78. Bogotá, Quito, 19 de septiembre de 2011. <http://www.cohdes.org>

Chant, Sylvia. 2006. «¿Cómo podemos hacer que la ‘feminización de la pobreza’ resulte más relevante en materia de políticas? ¿Hacia una feminización de la responsabilidad y de la obligación?», *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público: una mirada desde el género*, L. Mora y otros (eds.), México: UNFPA-GTZ.

Chávez, Yuri y Romero, Yuri. 2008. «Entre el despojo y el destierro: una aproximación al problema de la tierra en familias desplazadas por la violencia en Colombia». *Tabula Rasa*. 12: 159-173.

Chávez, Yuri; Uva Falla y Yuri Romero. 2008. *Llegamos defendiendo nuestras vidas. Reflexiones sobre el desplazamiento forzado en Soacha, Colombia*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Elizalde, Antonio. 2006. *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. 2ª ed. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Pearce, Diana. 1978. “The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare”. *Urban and Social Change Review*. 11: 28-36.

Quintero, Ángela. 2005. «La perspectiva de género y las nuevas organizaciones familiares». *Desde el fondo. Cuadernillo temático n° 21*. Documento electrónico. Obtenido: <http://www.iin.oea.org/>

Rey de Marulanda, Nohra. 1982. *Las mujeres jefes de hogar*. Bogotá: CEDE.

Romero, Yuri y Yuri Chávez. 2008. «El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia». *Tabula Rasa* 8: 197-209.

Romero, Yuri, Liliana Arciniegas, y Javier Jiménez. 2006. «Desplazamiento y tejido social en el barrio Altos de la Florida». *Tendencias y Retos*. 11: 11-23.

SEAS. 2011. *Ansiedad como emoción*. Edición digital. <http://www.ucm.es/info/seas/faq/index.htm>

Yunus, Muhammad. 2010. *Empresa para todos. Hacia un nuevo modelo de capitalismo que atiende las necesidades más urgentes de la humanidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.